

Estado de México, Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipios de Huixquilucan

DIFUCION A A CIUDADANIA DE LA LEY DE INGRESOS Y DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Preguntas / apartados	Consideraciones
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	La ley de ingresos es un documento que contiene la estimación financiera de la institución de manera anual de acuerdo a su naturaleza y cuantía que se debe captar en términos de cada ejercicio fiscal, el ingreso es el insumo principal del gobierno para hacer frente a sus metas y compromisos
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	Se obtienen del cobro de los impuestos, derechos, aprovechamientos y otras contribuciones que se efectuen en el estado, así como de los recursos provenientes de la federación, como son las aportaciones federales y las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Es el documento jurídico y de la política económica aprobada mediante consejo directivo, en el que se consigna de acuerdo con su naturaleza y cuantía, el gasto público que ejercerán las dependencias generales y auxiliares en cumplimiento a sus programas derivados del plan de desarrollo municipal. durante el ejercicio fiscal su importancia radica en estar siempre orientado y encaminado a basarse de resultados y a elevar el bienestar social.
¿En qué se gasta?	En programas y proyectos planeados en base a resultados
¿Para qué se gasta?	Para fortalecer la calidad de vida de la sociedad mediante una administración responsable de los recursos, llevando a cabo obras, mejorando la infraestructura.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Acceder a la información pública a través del portal de transparencia

Origen de los Ingresos	Importe
Total	720,646,541.00
IMPUESTOS	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00
DERECHOS	511,396,243.00

PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	1,637,806.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	0.00
CONTRIBUCIONES NO COMPRENDIDAS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	6,750,000.00
TRANSEFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00
INGRESOS FINANCIEROS	0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES, POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	200,862,492.00

¿En qué se gasta?	Importe
Total	720,646,541.00
Servicios Personales	238,264,387.00
Materiales y Suministros	50,513,981.60
Servicios Generales	109,895,013.43
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	34,520,303.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	7,284,000.00
Inversión Pública	59,133,536.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00
Deuda Pública	221,035,319.97

